



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA FARQUEMIC CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Antonio Navarro N31-44 y Alpallana, Conjunto Jardines de la Pradera, departamento 102 primer piso, de esta ciudad de Quito, el día de hoy jueves 23 de abril del 2015, a las 11:30, se reúnen los socios de la compañía FARQUEMIC CIA. LTDA. señores: Juan Francisco Cuesta Zapata, propietario de 90.000 participaciones; Germánico Fernando Merizalde Boada, propietario de 11.200 participaciones; Francisco Xavier Cuesta Camacho, propietario de 5.400 participaciones; y, Luis Esteban Cuesta Camacho, propietario de 5.400 participaciones; por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, quienes acogiéndose a la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

**UNO. DISOLUCIÓN VOLUNTARIA, ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑIA.**

**DOS. SOLICITUD DE CANCELACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA COMPAÑIA FARQUEMIC CIA. LTDA.**

**TRES. NOMBRAMIENTO DEL LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA.**

**CUATRO. AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE.**

Se instala la sesión y se designa Presidente de esta Junta al señor Juan Francisco Cuesta Zapata. Actúa en calidad de Secretario de la Junta el señor Germánico Fernando Merizalde Boada, quien pone a consideración de los socios el orden del día, el que queda aprobado por unanimidad.

**UNO.** Toma la palabra el señor Juan Francisco Cuesta Zapata y expone que debido a que los socios se han dedicado a sus actividades particulares y no tienen tiempo suficiente para dedicarse a la administración de esta compañía, manifiesta que la decisión más acertada es la disolución voluntaria, anticipada y liquidación de la compañía con la finalidad de impedir todo tipo de gasto infructuoso y trámites administrativos innecesarios, procediendo a sanear las obligaciones con terceros, en caso de que existan.

Toma la palabra el señor Germánico Fernando Merizalde Boada y expone que el planteamiento del señor Juan Francisco Cuesta Zapata es objetivo y que es preferible evitar cualquier problema económico a tiempo.

Luego de las deliberaciones de rigor, por unanimidad se decide disolver voluntariamente y liquidar la compañía.

**DOS.** Toma la palabra nuevamente el señor Germánico Fernando Merizalde Boada y solicita que disuelta la sociedad corresponde solicitar su cancelación en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Luego de las deliberaciones de rigor, por unanimidad se decide solicitar la cancelación de la compañía en el Registro Mercantil del cantón Quito.

# FARQUEMIC

CÍA. LTDA.

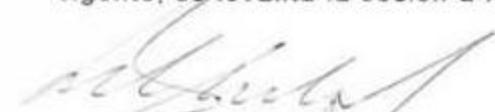
**TRES.** Se pone en consideración el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el socio Francisco Xavier Cuesta Camacho y manifiesta que toda vez que se efectuará la liquidación de la compañía una vez disuelta, es de rigor nombrar un liquidador de la misma, para cuyo cargo propone al señor Juan Francisco Cuesta Zapata quien se ha venido desempeñando como Presidente Ejecutivo y representante legal de la compañía.

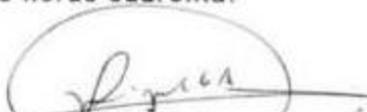
Luego de las deliberaciones de rigor la Junta por unanimidad designa al señor Juan Francisco Cuesta Zapata como liquidador de la compañía FARQUEMIC CÍA. LTDA., quien acepta el nombramiento y agradece la confianza depositada.

**CUATRO.** Se pone en consideración el cuarto y último punto del orden del día, por lo que atendiendo la Junta por unanimidad decide autorizar al Presidente Ejecutivo de la empresa para que realice todos los trámites que se requiera para la disolución voluntaria y anticipada, liquidación y cancelación de la compañía FARQUEMIC CÍA. LTDA.

Por haber sido conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día a tratarse se da por terminada la sesión.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Secretario concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la sesión, secretaria procede a dar lectura del Acta, la que es APROBADA por unanimidad y para constancia firman todos los socios en unidad de acto a fin de cumplir con lo que determina la Ley de Compañías vigente, se levanta la sesión a las trece horas cuarenta.

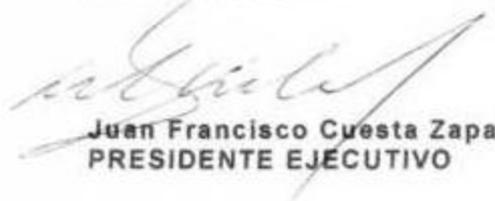
  
Juan Francisco Cuesta Zapata  
SOCIO-PRESIDENTE JUNTA

  
Germanico F. Merizalde Boada  
SOCIO-SECRETARIO JUNTA

  
Francisco Xavier Cuesta Camacho  
SOCIO

  
Luis Esteban Cuesta Camacho  
SOCIO

Certifico que la copia que antecede es fiel en contenido a su original que reposa en los libros de Actas de la compañía FARQUEMIC CÍA. LTDA. Quito, Abril 23 del 2015.

  
Juan Francisco Cuesta Zapata  
PRESIDENTE EJECUTIVO